



Ac-AD-001-2020-GBL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUBALUZON CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad Francisco de Orellana, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15h00, en el local social de la compañía “GRUBALUZON CIA. LTDA” ubicado en la calle Quito y Cuenca; se reúnen los socios señores: Lida Isabel Luzón Lanche, Joan Michael Basantes Luzón, Jhoymar Ivett Basantes Luzón y Jessica Andrea Basantes Luzón, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad;

PUNTO UNO: Aprobación Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019

Preside la junta la Sra. Jessica Andrea Basantes Luzón y como secretaria la Sra. Lida Isabel Luzón Lanche.

De inmediato, la Presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo el examen respectivo, redacta dicha lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

SOCIO	No. Participaciones	Valor de cada Participación	%	CAPITAL
Lida Isabel Luzón Lanche	70	\$ 250.00	80 %	\$ 17.500.00
Jessica Basantes Luzón	10	\$ 250.00	10 %	\$ 2.500.00
Jhoymar Ivett Basantes Luzón	10	\$ 250.00	10 %	\$2.500.00
Joan Michael Basantes Luzón	10	\$ 250.00	10 %	\$2.500.00
TOTALES	100		100	\$ 25,000.00

Inmediatamente la Presidenta declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar es la aprobación del balance del año 2019, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: Toma la palabra la presidenta de la junta y presenta los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Finalmente, se autoriza a la Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 16:00 h00.-



Joan Michael Basantes Luzón
PRESIDENTE JUNTA



Jessica Andrea Basantes Luzón
SECRETARIA Ad-hoc



Lida Isabel Luzón Lanche
SOCIA



Basantes Luzón Jhoymar Ivett
SOCIA